

De la impotencia a la imposibilidad. Una apertura a lo posible en la clínica psicoanalítica en instituciones

*From impotence to impossibility. An opening to the possible
in the psychoanalytic clinic in institutions*

Por Mario Alfredo Ygel¹; Mariela Mozzi²; Silvia Polti³ y Natalia Frisz⁴

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es dar cuenta de la intervención clínica realizada en una institución que aloja adolescentes en conflicto con la ley, las dificultades que presentaba la dirección y el equipo técnico para la realización de la tarea, los obstáculos en la relación entre los equipos y con los jóvenes con quienes trabajan.

Nos orientamos por la propuesta temporal de Lacan (1945) para pensar el trabajo bajo la lógica tripartita de instante de ver, tiempo de comprender y momento de concluir.

La impotencia en el trabajo con los adolescentes producía como efecto desgarro y repliegue al interior de cada equipo sin poder sostener acciones conjuntas. Por lo tanto, las acciones se veían restringidas al control disciplinar, desligado de la vocación inicial referida al objetivo socio-educativo con el que habían ingresado a la institución. Se anuda así en los síntomas de los equipos la relación con el objetivo institucional y con el objeto con el que trabaja.

Sostener un espacio para subjetivar el malestar en los equipos relanza la vocación necesaria para trabajar en ámbitos colectivos. La recuperación del deseo en los sujetos tiene efectos en los objetivos institucionales y en el producto que generan.

Palabras clave: Adolescentes - Ley - Institución - Objeto - Ideal

ABSTRACT

The objective of this paper is to account for the clinical intervention carried out in an institution that houses adolescents in conflict with the law, the difficulties presented by the management and the technical team to carry out the task, the obstacles in the relationship between the teams and with the young people with whom they work.

We are guided by the temporary proposal of Lacan (1945) to think the work under the tripartite logic of instant of seeing, time to understand and moment to conclude.

The impotence in working with adolescents produced as a reluctant effect and retreat into each team without being able to sustain joint actions. Therefore, the actions were restricted to disciplinary control, detached from the initial vocation referred to the socio-educational objective with which they had entered the institution. The relationship with the institutional objective and with the object with which it works is tied in the symptoms of the teams.

Sustaining a space to subjectize the discomfort in the teams relaunches the necessary vocation to work in collective areas. The recovery of desire in subjects has effects on the institutional objectives and the product they generate.

Keywords: Adolescents - Law - Institution - Object - Ideal

¹Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Licenciado en Psicología (UNT). Profesor Adjunto a cargo Cátedra de Estrategias de Prevención Psicológica de la Facultad de Psicología (UNT). Director del Proyecto PIUNT. "Los síntomas en los equipos de trabajo en Salud, Educación y Desarrollo Social con población adolescente. Estrategias preventivas". (2018-2022). Autor Libro: *Las pasiones al Diván*. (2016) Buenos Aires. Ed Letra Viva. E-Mail alfygel01@gmail.com

²Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Licenciada en Psicología (UNT). Profesor Adjunto Cátedra de Estrategias de Prevención Psicológica de la Facultad de Psicología (UNT). Especialista en Ciencias Sociales mención Psicoanálisis y prácticas socio-educativas. (FLACSO) 2015. Co- directora del mismo Proyecto E-Mail marielamozzi@hotmail.com

³Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Licenciada en Psicología (UNT). Docente Cátedra de Salud Pública y Salud Mental de la Facultad de Psicología (UNT). Investigadora del mismo Proyecto E-mail silviatpolti@yahoo.com.ar

⁴Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Licenciada en Psicología (UNT). Auxiliar Docente Cátedra de Estrategias de Prevención Psicológica de la Facultad de Psicología (UNT). Especialista en Salud Social y Comunitaria. Facultad de Medicina (UNT) 2007. Investigadora del mismo Proyecto E-mail natifrisz@hotmail.com

Introducción

La escritura de este trabajo es un precipitado que anuda la investigación y la experiencia clínica. El objetivo es dar cuenta de la intervención clínica realizada en una institución que aloja adolescentes en conflicto con la ley, las dificultades que presentaban la dirección y el equipo técnico para la realización de la tarea, los obstáculos en la relación entre los equipos y con los jóvenes con quienes trabajan.

En relación a la investigación nuestro equipo¹ viene trabajando desde 1995 sobre problemáticas en adolescentes, su incidencia en el lazo social y su interrelación con las lógicas colectivas, grupos e instituciones. Los proyectos que se realizaron se han orientado al análisis de la relación entre el adolescente y el Otro; este último concepto abordado en relación al mundo adulto, las instituciones y el discurso social actual. La investigación que inauguramos este año 2018, indaga los obstáculos y malestares (síntomas) que presentan los equipos de trabajo en instituciones con población adolescente. Partimos de las siguientes hipótesis: 1) el malestar y los obstáculos en los equipos de trabajo se asocian a conflictos en el logro de los objetivos institucionales (Ideal) y 2) el funcionamiento de los equipos reproduce la relación con el objeto con el que trabaja la institución. En esta investigación sería la adolescencia.

Entendemos la investigación como lectura de la intervención sobre un campo, en este caso institucional, que no puede escindir de la clínica. La escritura implica una vuelta sobre la práctica realizada, que tramitada por lo simbólico de la teoría e interpelada por la supervisión, permite la construcción de la práctica como *un caso*. Como nos propone Pura Cancina (2008) la formalización es una exigencia de escritura que apunta a la transmisión de lo nodal, y en este sentido es una exigencia de mostrar lo que estructura una idea, un concepto, una práctica. La clínica que piensa su praxis y la formalización que la escribe, se sostiene en una teoría que orienta, pero que se deja interpelar cuando leemos a posteriori lo que hemos hecho. Se trata de una interrogación de la teoría que la puede hacer avanzar.

Como también afirma Jairo Gallo Acosta (2000) en referencia a la relación entre clínica e investigación, tras hacer del acto analítico un proceso de investigación, el analista podrá realizar una formulación teórica de los efectos que en ese espacio se han producido, es decir, podrá dar testimonio de ello en un espacio académico o de cualquier otra índole; puesto que:

...la formalización de la investigación psicoanalítica surge como una construcción del clínico a posteriori de su trabajo y se concreta en la escritura que el analista puede producir en términos de textos a partir de su práctica de escucha del inconsciente. (Gallo Acosta, 2000, p. 8).

Nos orientamos por la propuesta temporal de Lacan (1945) para pensar el trabajo bajo la lógica tripartita de instante de ver, tiempo de comprender y momento de

concluir. Este trabajo propone un modo de intervención sostenido en la clínica del psicoanálisis en ámbitos colectivos y en dispositivos no analíticos.

El Caso: instante de ver

La viñeta clínica que presentamos refiere a una institución que aloja a adolescentes en conflicto con la Ley Penal. El pedido de supervisión y diagnóstico del equipo lo formaliza una de las autoridades del Ministerio con el aval de la dirección del Instituto y se expresa como dificultades en el cumplimiento del objetivo institucional y malestar en los equipos de trabajo, fundamentalmente entre los equipos técnicos y autoridades con el equipo de operadores convivenciales (quienes cumplen tareas en contacto permanente con los adolescentes alojados).

Como dispositivo de trabajo se proponen cuatro reuniones con autoridades del Instituto y del Ministerio. En las reuniones se ratifica como principal dificultad del equipo la integración y el trabajo conjunto entre las diferentes áreas, refieren además problemas de comunicación y escenas de violencia entre los miembros. En el primer encuentro el Director del instituto exhibe un video que muestra una escena violenta en la que es agredido por los Operadores Convivenciales a partir de un conflicto gremial debido a la expulsión de dos operadores por actos de abuso de poder con los adolescentes alojados.

El trabajo con el equipo de operadores esta obstaculizado y las autoridades y equipo técnico manifiestan lo siguiente:

1. Los operadores toman rasgos de los adolescentes.
 - *“Se dice de los operadores que son iguales que los chicos”.*
 - *“Entrar al sector de los chicos y de los operadores era lo mismo”*
 - *“La policía no los distinguía”*
2. Ubican en los operadores cierta desconfianza y fantasía de abuso por parte del resto del equipo
 - *“No se los incluye (a los operadores) por desconfianza, no hay confianza para hablar de los adolescentes delante de ellos”.*
 - *“La propuesta de hacer proyectos a partir de áreas de intervención sobre construcción de ciudadanía y derechos los entusiasma al principio, pero después aparece la desconfianza respecto a la autoridad. Esto es percibido como una situación que en que ellos trabajan más y las autoridades sacan provecho.”*
 - *“Aparece la paranoia”, refiere uno de los miembros del equipo.*
3. Califican de transgresora la posición de algunos operadores:
 - *Manifiestan que algunos pasan drogas a los adolescentes alojados en la institución y que hubo episodios de tortura.*

Respecto a la figura del Operador Convivencial los participantes de las reuniones relatan que ingresan a partir del nuevo proyecto integral de la institución que se elabora en función de la implementación de la Ley 26061 de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Ley que deroga la Ley 10.903 de Patronato de menores y supone un pasaje en la consideración del adolescente como objeto de intervención a la idea del adolescente como sujeto de derecho.

La inclusión de los Operadores en la institución se produce por un cambio en la estructuración de la misma, estos reemplazan al personal policial que queda solo en el perímetro a raíz de denuncias por abuso de poder. Ingresan con la idea de realizar proyectos socioeducativos, tenían perfil de talleristas, profesores de educación física, estudiantes de psicología social, etc. y terminan cuidando el cuerpo y la seguridad. En relación a eso dicen que los operadores “*se sienten estafados*”, ni bien entraron les dieron “*la llave*”, que alude a la apertura y cierre de rejas en los sectores donde son alojados los jóvenes, “*Entran de otra cosa y terminan de canas*”. Por otro lado surge que el contrato de los operadores establece que por decreto solo pueden permanecer en el Instituto y cumpliendo la función de operadores, es decir que no pueden cambiar de puesto ni trasladarse dentro de las instituciones de la administración pública, lo cual genera una sensación de “*encierra*” en los operadores. Es recurrente la sensación de impotencia respecto de la tarea y para modificar la realidad que padecen.

Podemos leer las dificultades planteadas como efectos de una lógica institucional, como restos de lo no regulado. Pensar las instituciones con la teoría psicoanalítica implica una hipótesis general que posibilita la práctica. Esta sería que “*existe una dimensión social del síntoma*. Esta mínima y legítima hipótesis, permite establecer un puente entre el saber del síntoma y el saber de la cultura” (Cevasco, 1997, 2). La homología establecida por Freud entre la lógica singular del síntoma y la del lazo social permite abordar lo colectivo, cuyos conceptos centrales giran alrededor del síntoma, de Ideal, Otro y Goce.

Para Héctor Gallo y Elkin Ramírez (2012) los conceptos freudianos de superyó e ideal, como los lacanianos de goce y de Otro permiten pensar lo pulsional y su articulación con lo que Freud denominaba civilización estableciendo tanto la lógica de lo singular como lo colectivo.

El malestar que se presenta en los equipos de trabajo en las instituciones tiene directa relación con los obstáculos en el cumplimiento del objetivo y el producto que las mismas generan. Encontramos que las instituciones están en franca crisis, en tanto representantes de la función paterna cuyo declive ya nombrara Lacan en 1958.

¿Cómo pensar este desfallecimiento de la función en las instituciones y sus efectos? Siguiendo a Álvarez (2006) la pérdida de los objetivos, producen en los miembros impotencia, desinterés, apatías. Si nos remitimos a la definición de lazo social que propone Freud (1920) su estructura muestra que la ligazón en un grupo (masa, institución) se establece en dos vertientes, la relación de los sujetos a un Ideal común, que a hace eco en el Ideal

del Yo de cada uno, la identificación y el lazo fraterno que se establece a consecuencia de esa idealización. Esto quiere decir que los objetivos o metas de una institución determinan el lazo, como así también los síntomas que se presenten. Cuando Freud enuncia los tres imposibles: gobernar, educar y curar, da cuenta de la estructura tanto en lo subjetivo como en lo colectivo, lo *no-todo* regulable del lazo social.

El malestar, como Freud lo plantea, es inherente a la Cultura (1930). Desde esa perspectiva, no se trata de pretender que no exista el malestar en los equipos de trabajo, sino de tomarlo como indicio, un orientador de lectura de lo que falla en las instituciones. Los síntomas se presentan en los equipos de trabajo, alude a aquello *que no marcha* y se muestra en una variada gama de malestares y sufrimientos que hacen obstáculo al cumplimiento del objetivo institucional. Como sostiene Tizio (2003).

Todas las formas de vaciamiento de las instituciones por pérdida de su especificidad hacen aparecer un goce mortífero que se expande en la ausencia de deseo, y (...) por eso cuando la educación pierde su relación con el saber, con la Cultura, lo que queda no es educación sino control social, intervencionismo, segregación. (Tizio, 2003: p.2).

Estos primeros encuentros permitieron nombrar algo de ese malestar que motivó el pedido. Este primer tiempo ubica al grupo de operadores como centro del malestar, cuyo lugar sintomático nos abre interrogantes respecto del objetivo institucional y su producto. ¿Qué nos dice ese lugar asignado a los operadores como reflejo del lugar adolescente? Nos orienta en este sentido la experiencia de Fernando Ulloa quien fuera un referente del psicoanálisis institucional en nuestro país. Nos dice que: “*la comunidad de una institución dramatiza, en el sentido de reproducción especular, no solamente las características de ese oscuro objeto del trabajo que es una institución, sino las características del trabajo que se hace con ese objeto.*” (Ulloa, 1995, 90). Esa reproducción se presenta no como un saber sino en los comportamientos y en el malestar que invade los miembros de la misma. ¿A qué se refiere Ulloa con *oscuro objeto*? ¿*Cómo pensar esa opacidad del objeto*? *En esta institución es el adolescente trasgresor el objeto del cual se ocupa, con lo cual algo de ese abordaje se da a ver en la escena institucional, que requiere hacer entrar en cadena significativa para propiciar otro destino que el de la repetición.*

Tiempo de comprender

A partir de ese primer momento de trabajo, se propone una serie de 6 reuniones integrando a los coordinadores de los equipos de la institución que mantienen contacto directo con los adolescentes.

Lo que insistentemente se revelaba como conflicto era una dificultad con la tarea con los adolescentes que mostraba la insuficiencia en el control disciplinar y la imposibilidad de llevar a cabo tareas socio educativa

orientadas a la construcción del proyecto personal en los jóvenes. Esto mostraba una tensión no resuelta con el paradigma de trabajo anterior, representado por la Ley Agote que establece un modo tutelar de trabajo con los menores quienes eran objeto de intervención y principalmente ligado al control disciplinar y la represión de las conductas transgresoras. El actual modelo, que se viene imponiendo desde el 2006 refiere al paradigma de Derecho, basado en una concepción que toma al adolescente como sujeto de derecho y reencausa el objetivo hacia la autonomía del joven. El malestar que manifestaba el equipo era que lo educativo siempre resultaba infructuoso e imposibilitado, ya que permanentemente debían recurrir a lo disciplinar en la convivencia con los jóvenes. Cabe mencionar que estos adolescentes han tenido en general una relación fallida con lo educativo, no pudieron sostener la escolaridad obligatoria y se muestran descreídos de poder alcanzar una meta educativa.

Esto aparece como un punto nodal en el equipo de operadores, ellos se sentían “*estafados*” desde su ingreso a la institución ya que ingresaron con su vocación ligada a lo educativo y terminaron siendo guarda cárceles. Esta impotencia respecto de la tarea traía aparejado desgano, pérdida de vocación, rivalidades con el equipo técnico y autoridades. Boicots, transgresiones a la normativa, en algunas ocasiones de gravedad como el tráfico interno de sustancias para consumo o infracción a las órdenes de la Dirección.

La fragmentación entre los operadores y autoridades era permanente, incluso con otros equipos técnicos. Del lado de las autoridades decían “*sólo trabajamos con los que son del palo, como nosotros*”. Por parte de los operadores, si alguno proponía tareas educativas era agredido por los demás operadores y llamado traidor. La violencia y la segregación se mostraban permanentemente entre los equipos. Esto dificultaba realizar cualquier acción de modo integral.

La impotencia para “*hacer trabajar*” a algunos operadores era una queja permanente de las autoridades y equipos técnicos. Quejas porque los operadores castigaban a los jóvenes con no llevarlos a la escuela o la entrevista con los psicólogos. De la misma manera resultaba infructuosa la tarea de levantar y hacer cumplir hábitos y horarios a los adolescentes alojados, como levantarse a desayunar, higienizarse, etc.

Por parte de los operadores se escucha un reclamo por la falta de reconocimiento a su trabajo y porque el usufructo del mismo no era retribuido. Había una imposibilidad de sostener acuerdos de trabajo entre los equipos y una sensación de sentirse sin proyectos respecto de su tarea con los jóvenes, en cuanto a alcanzar el objetivo de restitución de Derechos y autonomía personal.

Fernando Ulloa (1995), define a este conjunto de síntomas que presentan los miembros de una institución como *Síndrome de violentación institucional o cultura de la mortificación*. Síntomas y malestar que pueden describirse como: trabajo a desgano, mecanismos automáticos, resistencia con la tarea, pérdida de vocación, apatías, frustración/desilusión de la institución o el lugar que

ocupan. Falta de reconocimiento, sin sentido de la tarea. Pedidos de licencias por enfermedad, pedidos de pase a tareas menores, quiebres emocionales en el ámbito de trabajo, crisis y rupturas al interior de equipos, etc.

Define este síndrome por sus efectos en la subjetividad, en el lazo con los demás y con la institución. Produce sujetos replegados sin poder trabajar o producir transformándose en burócratas. Describe efectos corporales de esta forma silenciosa de sufrimiento, como el desadueñamiento corporal (tanto para el placer como para la acción) y las astenias en sus diversas formas, pudiendo aumentar notablemente la morbilidad hipocondríaca en los miembros, o las depresiones. Hay tendencia a la fragmentación en el lazo con los otros y a encerrarse en sus propios lugares de trabajo. Dirá:

Las personas que conviven con esta violentación verán afectadas notablemente la modalidad y el sentido de su trabajo: empieza por perder funcionalidad vocacional (...) Este perderá eficacia responsable y, sobre todos, habilidad creativa... (Ulloa, 1991, p. 247).

El autor propone leer estos síntomas a partir de la teorización freudiana de neurosis actuales, en tanto manifestaciones de los efectos tóxicos de la economía libidinal, sin tramitación psíquica y determinado por las condiciones actuales de los sujetos.

Una escena perversa

¿Qué manifestaban estos síntomas en el funcionamiento institucional? ¿Qué nos develaba esa escena de violencia que *se muestra* en el primer encuentro? A medida que iban transcurriendo las reuniones comienzan a relatarse una serie de escenas que podemos llamar perversas y que consisten en la degradación de algunos de los jóvenes que ingresaban al instituto por parte de los que ya estaban allí alojados. Esta escena de sometimiento que establecía jerarquías dentro del grupo resultaba una constante, lo cual dejaba a los jóvenes claramente en dos posibles posiciones o “*el poronga del pabellón*” o el “*valerio*” quien quedaba sometido a ser quien ejerza una función femenina ante el jefe.

Este fantasma que Freud (1924) nos menciona como masoquismo femenino, aunque sea común entre el universo masculino, revela una relación con el Padre imaginario cuyo exceso muestra la insuficiencia de la Ley simbólica para ordenar el goce. El abuso resulta entonces una escena repetida, que da a ver la relación de los adolescentes desamparados con el Otro.

Estas escenas de abuso y sometimiento no se reconocían sólo en los adolescentes, quienes parecen reproducir una lógica colectiva vivenciada afuera de la institución y como efecto de la segregación social, sino que también se reflejaba en todos los equipos de la institución. Por ejemplo, operadores quienes hacían pelear a los jóvenes, u obligaban a realizar tareas denigrantes a nuevos operadores a manera de bautismo. Esta destitución también se

escuchaba en las autoridades cuando se referían a algunos, ubicados como enemigos, como “descerebrados”.

A esta lógica de relación de poder le llamaban código carcelario, aunque la institución no es una cárcel, ya que aloja a menores de edad por lo tanto inimputables. Poner a pensar esta lógica abre la pregunta sobre cómo hacer pasar el código por el marco de la Ley que regule. La impotencia parecía ser la respuesta a esta escena perversa, que sabiendo no se denunciaba.

El sin sentido de su trabajo con los adolescentes producía como efecto el desgano, el repliegue al interior de cada equipo sin poder sostener acciones conjuntas en la tarea con los jóvenes. Por lo tanto, las acciones se veían restringidas al control disciplinar, desligada de la vocación inicial referida al objetivo socio-educativo con el que habían ingresado a la institución. Se anuda así en los síntomas de los equipos la relación con el objetivo institucional y con el objeto con el que trabaja.

Susana Brignoni (2013) en referencia a su trabajo desde el Psicoanálisis con adolescentes tutelados dice que tienen dos opciones en las instituciones: repetir la escena que lo ha llevado allí, es decir convocar con su posición esa escena en otro escenario o hacer un trabajo subjetivo que le permita salir de la misma. Y agrega:

En la medida que abrimos espacios para dar lugar a la sistematización damos lugar también a los modos particulares de goce de los sujetos que atendemos bajo la premisa de que ello hará posibles nuevas conexiones que los separen del desamparo estructural del que partían” (Brignoni, 2013: p.6).

En nuestra experiencia, este espacio no sólo resulta necesario en el trabajo con los jóvenes sino también con los miembros de la institución, los equipos.

Momento de concluir: efectos

Si bien en esta experiencia el momento de concluir estaba pactado desde el inicio, podemos pensarlo por los efectos que fueron describiendo quienes participaban de las reuniones.

Desde los inicios escuchamos los efectos de la intervención. En la primera reunión se había expresado como problema la dificultad para realizar una intervención integral, lo cual va adquiriendo nuevas formas. A partir de la interrogación sobre la propia posición, sobre cómo cada uno se aísla en un cumplimiento de la tarea con el menor lazo posible con los otros y sin reconocer el lugar del otro, un efecto tuvo lugar casi inmediatamente, a la salida de la reunión el grupo se quedó conversando sobre lo sucedido. Las reuniones eran una tarea casi imposible, siempre obstaculizados por la urgencia de resolver cuestiones administrativas.

A la vez manifiestan una disposición reflexiva con respecto a la propia posición y su modo de orientar el funcionamiento de la institución. Por ejemplo, cuando dice una integrante de las autoridades: *nunca había*

pensado que nosotros también estamos en conflicto con la Ley. De este modo manifiesta lo que queda al descubierto a partir de lo trabajado en las reuniones: el funcionamiento institucional refleja algo de lo que sucede con los jóvenes internados. Esta reflexión lleva a una pregunta por el sentido de su función, sobre su deseo y su vocación. Se comienza a la vez a reconocer el reflejo de funcionamiento institucional con el modo adolescente.

Como efecto de la intervención se van produciendo algunos cambios: mejora la comunicación entre los sectores, comienzan a participar miembros del equipo técnico en los desayunos con los jóvenes internos, lo que produce un trabajo más articulado. Se facilita el cambio de función en los operadores (antes obturado por la resolución), liberándolos de una situación de encierro.

Se articula mejor con los operadores a partir del nuevo coordinador. El abuso comienza a decirse al habilitar la denuncia de los jóvenes que antes estaba negado, tapado. Se escucha en la enunciación algo más colectivo en la acción de ellos, colectivo en el sentido de articulado, se escucha “ahora estamos”, hay un plural. Ya no es ellos y nosotros. Incluso dejaron de hablar de los operadores como “ellos”, “los descerebrados”, al no estar lo que representaba el otro momento institucional donde había dos franjas, dos sectores, una grieta entre uno y otro lado.

Podemos pensar que la estructura libidinal del equipo se redistribuye a medida que se sostiene el espacio propicio para instituir el tiempo de comprender sobre lo que acontece en una institución. Entendemos que los efectos tienen dos orientaciones, la revinculación con el objetivo institucional, lo cual redefine la tarea que se realiza con su objeto a partir de una recuperación del deseo en los sujetos que participaron. Los efectos el trabajo daban cuenta de una recuperación de la habilidad creativa que nombra Ulloa, un reencauzamiento con la tarea y la misión institucional, y una redistribución de la dinámica vincular en los equipos. Algo del deseo se recuperaba.

El relevo de los síntomas más frecuentes en los equipos de trabajo en las instituciones refiere a tres aspectos fundamentales:

- Relación con la institución (ligados a los objetivos).
- Relación con la tarea.
- Relación con los miembros del equipo de trabajo.

Lo que nos recuerda la estructura libidinal del lazo que propone Freud en Psicología de las Masas (1921), cuyo doble ligamen al Ideal y a los otros establece también la relación con el síntoma. Es una idea freudiana que los síntomas siempre remiten al Ideal, condición de la represión.

Conclusiones

Esta experiencia institucional leída bajo la óptica del psicoanálisis nos permite dar una orientación clínica: es necesario desplegar el tiempo de comprender que bordea el malestar muchas veces tolerado en las instituciones y

que permite la salida a través del saber de la reproducción en acto. Un modo frecuente en que se escucha el síndrome de violentación institucional al que hicimos referencia siguiendo a Ulloa, es bajo la naturalización de que “las cosas son así!”, no hay lugar para la pregunta y se banaliza el sufrimiento subjetivo. En este caso la violentación institucional se manifestaba en la reproducción inconsciente por parte del equipo del *oscuro objeto* con el que trabajan, es decir, el adolescente excluido y el reverso de la Ley que aparece en las diferentes escenas perversas.

Partimos de la impotencia de “no se puede hacer nada con estos chicos”, a la imposibilidad de *no todo* se puede pero que abre el campo de lo posible. Sostener un espacio para subjetivar el malestar en los equipos relanza la vocación necesaria para trabajar en ámbitos colectivos. La recuperación del deseo en los sujetos tiene efectos en los objetivos institucionales y en el producto que generan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez A. (2006). *La teoría de los discursos en la obra de Jacques Lacan*. Buenos Aires: Letra Viva ed.
- Brignoni, S. (2013). “Acerca del desamparo subjetivo y social en la infancia y la adolescencia”. Recuperado de <https://interabide.wordpress.com/>
- Cancina P. (2008). *La investigación en Psicoanálisis*. Rosario: Homo sapiens.
- Cevasco, R. (1996). “Psicoanálisis y ciencias sociales”. En *Revista de la sección clínica de Barcelona*, N° 8, pp. 13-15.
- Freud, S. (1986). “Psicología de las Masas y análisis del Yo” ([1921] 1986, V. XVIII, pp.63-136). En *Obras completas*. J.L. Etcheverry (trad.). Buenos Aires/Madrid. Ed. Amorrortu.
- Freud, S. (1986). “El problema económico del masoquismo”. ([1924] 1986, V. XIX, pp. 161-176). En *Obras completas*. J.L. Etcheverry (trad.). Buenos Aires/Madrid. Ed. Amorrortu.

- Freud, S. (1986). “El Malestar en la Cultura” ([1930] 1986, V. XXI, pp. 57-140). En *Obras completas*. J.L. Etcheverry (trad.). Buenos Aires/Madrid. Ed. Amorrortu.
- Gallo Acosta, J. (2007). “El psicoanálisis y la clínica de lo social”. En *Revista Poiesis*. Facultad de Psicología y Ciencias Sociales. Universidad Católica Luis Amigo, Medellín, Colombia. Recuperado de [/www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/356](http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/356)
- Gallo, H., Ramírez, M. (2012). *El psicoanálisis y la investigación en la Universidad*. Buenos Aires: Grama ediciones. Serie Tri.
- Lacan, J. ([1945] 2008). “El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada.” En *Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo XXI. pp.187-203
- Tizio, H. (2003). *El dilema de las instituciones: Segregación o inversión*. Disponible en <http://www.scb-icf.net/nodus/contingut/article.php?art=130&rev=22&pub=2>
- Tizio, H. (2010). Sobre la posición y el trabajo de los profesionales. El encargo social y los modos de afrontarlo. Dispositivos de trabajo. Texto establecido por FLACSO para el Diploma Superior en Psicoanálisis y Practicas Socio-educativas. Curso 2010. Clase XVIII- Modulo V. Mimeo.
- Ulloa, F. (1991). “La clínica Psicoanalítica en el abordaje de la Institución Hospitalaria”. En *Serie: Psicología Institucional y Comunitaria. Cooperadora Escuela Superior. de Psicología, UNT, Tucumán*.
- Ulloa, F. (1995). *Novela Clínica Psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires: Paidós.

NOTAS

- ¹Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Psicología, Cátedra de Estrategias de prevención psicología. Proyecto PIUNT 2018 “Los síntomas en los equipos de trabajo en Salud, Educación y Desarrollo Social con población adolescente. Estrategias preventivas”. Director Prof. Mario Alfredo Ygel subsidiado por el Consejo de investigadores de la UNT.